



Doc.	1384344
Exp.	683295

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 547-2025-MDT/GM

El Tambo, 29 de octubre del 2025

VISTO:

Documento N° 1383030 y expediente N° 6832195, que contiene la solicitud presentada por Leyla Vanessa Gomez Gutarra, donde solicita modificar la Resolución de Gerencia Municipal N° 516-2025-MDT/GM, en el extremo de la denominación, presentada por la Presidenta de dicho comité; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 516-2025-MDT/GM de fecha 14 de octubre del 2025, se ratificó a los integrantes de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Ampliación de Red de Agua del Pasaje José María Arguedas", de acuerdo a lo solicitado por la misma administrada, tal como se puede constatar de los actuados que obran en el expediente de ratificación del comité de gestión.

Que, la presidenta solicita la modificar la denominación de dicho comité de gestión, debiendo ser lo correcto: "Comité de Gestión Pro Construcción de Calzada, Veredas, Cuneta en el Pasaje José María Arguedas" del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, ya que es necesario que se consigne dicha denominación, para continuar con sus trámites, debido a que ya se logro culminar con la ampliación de la red de agua del pasaje José María Arguedas.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución de Gerencia Municipal N° 516-2025-MDT/GM de fecha 14 de octubre de 2025, solamente en el extremo de la denominación debiendo ser: **"Comité de Gestión Pro Construcción de Calzada, Veredas, Cuneta en el Pasaje José María Arguedas"**, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, quedando conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTA	LEYLA VANESSA GOMEZ GUTARRA	46901471
SECRETARIO	WILLIAM DAVID RAMOS GRANADOS	10032133
TESORERO	JUAN ERNESTO DURAN PEINADO	46070547

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONSERVAR los demás extremos de la Resolución de Gerencia Municipal N° 516-2025-MDT/GM.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Junta Directiva, Gerencia de Asesoría Jurídica y Subgerencia de Tecnologías de Información.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Ing. Rubén A. López Dorregaray
GERENTE MUNICIPAL

www.munieltambo.gob.pe

